

# **Buscando refugio: causas de la migración forzada y protección humanitaria después de la frontera - el caso de los colombianos hacia Ecuador**



USAL  
UNIVERSIDAD  
DEL SALVADOR

**ISOLATO, Renata Bauab**  
Supervisor: Natasa Loizou  
Maestría en Relaciones Internacionales  
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad del Salvador  
Buenos Aires, Agosto de 2009

## **Abstract**

La migración internacional es un fenómeno en constante crecimiento y con características complejas. Impulsada por la globalización, genera transformaciones sociales que afectan cada vez más a los países. En América Latina, el problema del desplazamiento en Colombia, generado por los constantes conflictos internos, es considerado una de las situaciones más graves del mundo. La crisis humanitaria en el país lleva a cabo la migración forzada hacia los Estados vecinos. Ecuador recibe a la mayor cantidad de inmigrantes y solicitantes de asilo colombianos en búsqueda de protección humanitaria y es el país que más acoge a los refugiados. Motivados por una serie de factores como la facilidad de comunicación física y los lazos culturales, y atraídos por la economía dolarizada, los colombianos se sienten seguros en el país de acogida. Seguridad apoyada por instituciones y organizaciones que desarrollan una serie de acciones y servicios. Ante tanta demanda, Ecuador tiene una postura receptiva, de fronteras abiertas. La protección de los seres humanos es garantizada por tres vertientes del Derecho Internacional Público y cada una de ellas por varios documentos y acuerdos que componen la regulación internacional en términos de derechos humanos, humanitarismo y derechos de los refugiados. Ecuador es considerado como modelo por la comunidad internacional por tener el sistema normativo de protección a refugiados más amplio y beneficioso de la región. El Estado ha firmado y ratificado una serie de instrumentos, convenciones, códigos, leyes internacionales, regionales y binacionales en materia de migración, derechos humanos, asilo y refugio que forman parte del marco de protección vigente.

**Descriptores: DESPLAZAMIENTO - MIGRACIÓN FORZADA - INMIGRANTES COLOMBIANOS - ASILO - REFUGIO - PROTECCIÓN HUMANITARIA - REGULACIÓN INTERNACIONAL - SEGURIDAD - POLÍTICA ECUADOR - DERECHOS HUMANOS**



USAL  
UNIVERSIDAD  
DEL SALVADOR

*Dedicado con cariño a mis padres, Roberto e Yara*

## Índice

<b>Introducción.....</b>	<b>5</b>
<b>1. La migración internacional: dimensiones y escenario de la movilidad de colombianos hacia Ecuador.....</b>	<b>16</b>
1.1 Conceptos, principios y definiciones.....	16
1.2 Globalización y transformación social.....	19
1.3 Las cifras del desplazamiento. ....	20
1.4 El conflicto como amenaza constante y las estrategias políticas .....	21
1.5 El perfil de los migrantes colombianos .....	23
1.6 Ecuador como país de destino de inmigrantes .....	25
1.7 Instituciones ecuatorianas, lazos fronterizos y la moneda como atractivos.....	26
<b>2. La regulación internacional .....</b>	<b>32</b>
2.1 El rol de ACNUR.....	34
2.2 Definición de refugiado - variaciones sobre el mismo tema.....	36
2.3 La trayectoria de la protección internacional .....	39
2.4 Normas relativas a la protección del ser humano - derecho, justicia y seguridad.....	41
<b>3. La protección internacional humanitaria .....</b>	<b>46</b>
3.1 La tradición.....	46
3.2 Compromisos y obligaciones .....	48
3.3 La respuesta a los desafíos.....	50
3.4 Políticas y acciones .....	54
3.5 Quién determina la condición de refugiado.....	57
3.6 Las relaciones definidas por la institución.....	59
3.7 Mirada crítica.....	60
<b>Conclusiones .....</b>	<b>63</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>66</b>

## **Introducción**

### **Consideraciones, apuntes y propósitos**

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) estima que, a nivel mundial, de 22 a 25 millones de personas han sido desplazadas por la fuerza, dentro de su propio país, sea por conflicto armado, conflictos internos o violaciones de los derechos humanos. También según la OIM, más de la mitad de estas personas se encuentran en África, pero hay números significativos en Asia, Europa y en las Américas (Organización Internacional para las Migraciones 2009a). En las Américas fueron contabilizados 4,5 millones de desplazados a fines de 2008 entre los países de México, Guatemala, Perú y Colombia. Estos datos del Centro de Monitoreo de Desplazamiento Interno (Internal Displacement Monitoring Centre – IDMC) muestran también que los conflictos internos en estos países han tenido causas similares, que incluyen desigualdades estructurales profundas, acceso desigual a la tierra y el control absoluto del espacio político (Internal Displacement Monitoring Centre 2009).

En el continente, el problema de los desplazados internos en Colombia es considerado por las Naciones Unidas como una de las situaciones más graves en el mundo. El gobierno del país había registrado más de 2,8 millones de desplazados internos hacia fines de 2008. La Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (Codhes) considera que la cifra real, por el conflicto armado interno desde mediados de los años 80, supera los 4 millones de personas (ACNUR 2009a). Los departamentos colombianos de Nariño, Putumayo y Amazonas son algunas de las zonas más afectadas por el conflicto en Colombia. Huyendo de la guerra, muchos colombianos cruzan las fronteras hacia países vecinos como Ecuador, Panamá y Venezuela, en búsqueda de mejores situaciones para vivir. Este escenario pone en evidencia una serie de implicaciones y la necesidad de protección internacional.

El ACNUR, la Agencia de la ONU para los Refugiados, define a los desplazados internos como “personas atrapadas en un círculo interminable de violencia que, como una reacción natural ante las amenazas, huyen de las zonas de conflictos o persecuciones civiles”, del mismo modo que los refugiados. La diferencia con ellos es

que “cuando un civil que huye cruza la frontera internacional de su país, él o ella se convierte en un refugiado y como tal recibe protección internacional y ayuda; pero si una persona en circunstancia similar es desplazada dentro del país, se convierte en desplazado interno.” (ACNUR 2009b)

Ecuador es el país que tiene la población más numerosa de refugiados y solicitantes de asilo de Latinoamérica; la mayoría de ellos proceden de Colombia. Hasta 2008 ACNUR había registrado 70.120 refugiados colombianos que viven en el país y 43.101 solicitudes de asilo pendientes. “Se estima que hay entre 130,000 y 140,000 colombianos que viven en situaciones similares a la de los refugiados y que requieren protección internacional.” (ACNUR 2008:12). Eso significa que todas estas personas están en Ecuador en situación irregular pues, independientemente del motivo, aún no han solicitado asilo y por eso no están bajo protección humanitaria.

El informe “Evaluación de las Necesidades Globales” (ACNUR 2008:13) muestra que desde el año 2000 ha habido un marcado incremento en el número de solicitantes de asilo en Ecuador, “los cuales proceden en su mayoría de Colombia y se asientan en las regiones fronterizas del norte.” El movimiento de solicitantes de asilo en Ecuador se ha caracterizado “por entradas constantes de familias e individuos, pero también por desplazamientos masivos, como los ocurridos en 2005, en la población fronteriza de San Lorenzo, Esmeraldas, que registró la entrada repentina de más de 800 personas.” (Organización Internacional para las Migraciones 2008:30). Más allá de la escalada en el conflicto armado en Colombia, entre las causas del aumento de solicitudes de asilo están la instauración del Plan Colombia, de la Iniciativa Regional Andina y del Plan Patriota, que agudizaron el desplazamiento y el refugio. Investigaciones apuntan que la migración actual de colombianos a países vecinos tiene como principal motivación proteger su vida y la de su familia. (Romero 2004:1)

Por su parte, Ecuador ha mantenido una política constante de fronteras abiertas a los solicitantes de asilo, mostrando que existe la intención de fortalecer la protección hacia ellos. El país cuenta con un marco legal para garantizar la protección a los inmigrantes, solicitantes de asilo y refugiados, y con una actitud positiva del gobierno para asuntos relacionados con este tema. Ante la demanda de refugio formulada por la población colombiana, la respuesta del gobierno ecuatoriano ha sido de apertura y acogida. Una de las iniciativas que prioriza a los refugiados y la asistencia humanitaria es el Plan

Ecuador, desarrollado para la frontera norte del país, área que delimita con algunas de las zonas más golpeadas por el conflicto interno de Colombia. El gobierno ecuatoriano está implementando una serie de proyectos y políticas para mejorar el sistema de refugio en el país. Lanzada en 2008, la Política del Ecuador en Materia de Refugio incorpora nuevas estrategias, como el fomento del Programa Fronteras Solidarias, la inserción de la población colombiana en la sociedad y acuerdos con los Ministerios de Educación, Salud y Trabajo (Gobierno Nacional de la República del Ecuador 2008). Como parte del programa se destaca el Registro Ampliado, para reconocer la condición de refugiado a las personas que aún no tienen documentación en la frontera norte del país. Esta modalidad, novedosa en América Latina, tenía como meta registrar a alrededor de 50 mil personas en el primer semestre de 2009, para que todas ellas recibieran el carnet que acredita la condición de refugiado. (ACNUR 2009c)

El escenario de la migración internacional y la búsqueda de refugio sirven como base de análisis para esta investigación, que analiza las causas de la migración forzada y la protección humanitaria después de la frontera, estudiando el caso de los colombianos hacia Ecuador. El propósito es comprender las dimensiones de esta movilidad, mostrando aspectos como: el universo de las transformaciones sociales generadas, la regulación internacional con énfasis en los derechos humanos, las políticas del Estado ecuatoriano y su respuesta frente a los desafíos. Es importante destacar que este trabajo trata solamente de la migración forzada relacionada con la cuestión de la seguridad por la violación de los derechos humanos. Los casos en que la migración se da por motivos demográficos, de desarrollo, de comercio, de familia, de trabajo, de salud, culturales u otros no van a ser objeto de análisis. Pero eso no significa que algunos de estos motivos no puedan influir en la migración forzada, mientras estén relacionados con los derechos humanos. Por lo tanto, cuando se hable de migración forzada, la referencia será solo a personas que, a causa de la violación de sus derechos, se ven obligadas a abandonar su país de origen y a solicitar asilo.

La migración forzada (de flujos de refugiados, solicitantes de asilo, desplazamiento interno) ha aumentado considerablemente después de la Guerra Fría y está relacionada con la transformación social global. (Castles 2003:4) Por eso debe ser analizada como un proceso más amplio, donde la búsqueda de seguridad es entendida como seguridad personal, familiar, financiera u otras, teniendo en cuenta que los motivos y ambiciones

individuales que ejercen influencia en la migración están interconectados con factores externos y presiones. En la región andina varios factores han transformado las dinámicas de la movilidad humana. Con la globalización, más allá de la economía y de la geografía, es necesario tener una mirada más dinámica e incluir también el estudio de las redes sociales, del capital social y cultural como factores importantes para explicar el proceso de los flujos migratorios. (Castles 2003)

Esta investigación desea mostrar que existe un fenómeno de multicausalidad, que incorpora distintas razones y factores, y explica por qué, en su mayoría, los colombianos que eligen vivir en otros países buscan refugio en Ecuador. Otro planteo es que Ecuador tiene una larga tradición humanitaria con respecto a los derechos humanos, un fuerte compromiso en garantizar la protección de los solicitantes de asilo y refugiados. Las acciones emprendidas por el Estado y por los organismos locales e internacionales involucrados en el tema cumplen con los compromisos y obligaciones asumidos internacionalmente. El análisis de estas cuestiones está dividido en tres partes.

El primer capítulo, intitulado “La migración internacional: dimensiones y escenario de la movilidad de colombianos hacia Ecuador”, parte de conceptos, principios y definiciones para dar un panorama de la migración internacional, de las influencias de la globalización, de las tipologías que caracterizan el fenómeno y de los tipos de migración. Con la intención de explicar por qué Ecuador es el país que más recibe inmigrantes colombianos, el trabajo empieza explicando las causas del desplazamiento en Colombia que impulsan la migración forzada de sus ciudadanos. Entre los factores a considerar, el más fundamental es político: el conflicto armado que tiene el país vecino en sus zonas fronterizas incrementa la vulnerabilidad de la población asentada en esta zona. Las razones pasan por una cuestión geográfica: mientras los límites de Colombia con Venezuela y Panamá son grandes extensiones de selva sin mayor presencia de población, la frontera colombo-ecuatoriana tiene poblaciones en las localidades fronterizas. Estos lazos fronterizos tienen influencia directa, pues definen el contexto en que estas personas van a integrarse en el país de acogida. Un factor a considerar es la gran cantidad de instituciones que dan apoyo y beneficios a los inmigrantes, incluyendo la receptividad del Estado. La cuestión económica se destaca: el contexto social y político de Colombia lleva al solicitante de asilo a buscar también mejores condiciones